

## Solicitud de modificación de características de la concesión. Anexo II

Al llenar este formulario, escriba en **letras mayúsculas** y **marque con una cruz** los cuadros que correspondan. Los **asteriscos en rojo** indican los campos obligatorios a llenar. **Si su aprovechamiento tiene más de un pozo**, presente tantos Anexos II como necesite.

### 1 Datos de la persona solicitante

Nombre y apellidos/Denominación social <sup>(*)</sup> :	DNI/NIF <sup>(*)</sup> : Ej:00000000P/ A0000000P <input type="text"/>
---	--

### 2 Características

#### Denominación de la toma<sup>(\*)</sup>

Procedencia (indique nombre tras marcar la cruz)	<input type="checkbox"/> Pozo:
--	--------------------------------

#### Ubicación del aprovechamiento

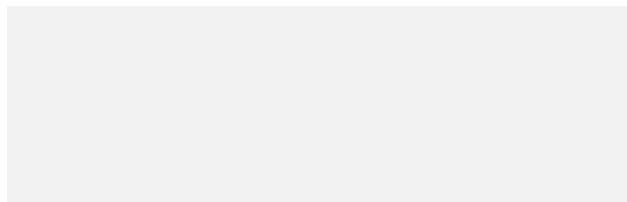
Nombre de la toma:	
Territorio histórico <sup>(*)</sup> :	Municipio <sup>(*)</sup> :
Situación (barrio, paraje...) <sup>(*)</sup> :	Coordenadas UTM 30N ETRS 89 (revisar aquí: <a href="https://uragentzia.euskadi.eus/visor-de-informacion-geografica-de-la-agencia-vasca-del-agua/webura00-minima/es/">https://uragentzia.euskadi.eus/visor-de-informacion-geografica-de-la-agencia-vasca-del-agua/webura00-minima/es/</a> ) <sup>(*)</sup> :
Referencia catastral <sup>(*)</sup> (i):	UTMX
Polígono <sup>(*)</sup> (i):	UTMY
Parcela <sup>(*)</sup> (i):	<input type="text"/>

El uso del sistema ETRS 89 viene definido por Real Decreto 1071/2007 de 27 de julio, por el que se regula el sistema geodésico de referencia oficial en España.

#### Características Estimadas del Pozo<sup>(\*)</sup>

Nombre del pozo:	
Profundidad (m):	Diámetro Perforación (mm):
Diámetro del tubo (mm):	Tramos tubería ciega y ranurada (m):
Tramos engravillados y sellados (m):	Diámetro tubo piezométrico (mm):
Marca y modelo bomba:	Potencia bomba (KW):

#### Firma de la persona solicitante (o representante)<sup>(\*)</sup>



### 3 Información adicional

- Se puede revisar en las escrituras o en el plano parcelario del catastro

## INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

<b>Actividad de tratamiento</b>	Gestión de autorizaciones y concesiones en materia de aguas
<b>Responsable</b>	Agencia Vasca del Agua
<b>Finalidades</b>	Gestión de los expedientes de autorizaciones necesarios para la realización de obras y otras actuaciones en el ámbito del dominio público hidráulico y zonas de servidumbre y policía de cauces, así como en el ámbito de la zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo terrestre competencia de la CAPV. Gestión de los expedientes de autorizaciones para la realización de vertidos al dominio público hidráulico, tanto en las cuencas intercomunitarias como intracomunitarias, así como de las autorizaciones para la realización de los vertidos desde tierra al mar competencia de la CAPV. Seguimiento analítico. Emisión de informes en el ámbito de la Ley 16/2002, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación. Censo e inventario de vertidos. Gestión de los expedientes de concesiones y autorizaciones para la realización de captaciones de aguas superficiales y subterráneas, en las cuencas intracomunitarias de la CAPV. Recursos administrativos. Declaración responsable para el ejercicio de la navegación y flotación en el dominio público hidráulico. Declaración responsable para actuaciones menores de conservación en el dominio público hidráulico y en su zona de policía. Declaración responsable para la realización de obras de reparación, mejora, consolidación y modernización en construcciones o instalaciones existentes en la zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo-terrestre. Declaración responsable para el vertido de aguas residuales urbanas procedentes de vivienda unifamiliar, sin posibilidad de incorporar a saneamiento municipal.
<b>Legitimación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Tratamiento necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables.</li> <li><input type="radio"/> Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</li> </ul>
<b>Destinatarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Diputaciones Forales.</li> <li><input type="radio"/> Otros órganos de la Administración del Estado.</li> <li><input type="radio"/> Otros órganos de la administración local.</li> <li><input type="radio"/> Otros órganos de la Comunidad Autónoma.</li> </ul>
<b>Derechos</b>	Usted tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos que se recogen en la información adicional ( <a href="http://www.euskadi.eus/servicios/10842/">www.euskadi.eus/servicios/10842/</a> ).
<b>Información adicional</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: <a href="http://www.euskadi.eus/clausulas-informativas/web01-sedepd/es/transparencia/137500-capa2-es.shtml">www.euskadi.eus/clausulas-informativas/web01-sedepd/es/transparencia/137500-capa2-es.shtml</a>
<b>Normativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Reglamento General de Protección de Datos (<a href="http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32016R0679&amp;from=ES">eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32016R0679&amp;from=ES</a>).</li> <li><input type="radio"/> Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (<a href="http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-16673">www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-16673</a>).</li> </ul>